

Manta, 28 de Febrero del 2020.

**SEÑORES:**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS CIBIS SANUS INDUCIBIS S.A.**

Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal de la compañía INDUSTRIAS CIBIS SANUS INDUCIBIS S.A. me permito presentar a través del siguiente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.*

*Las operaciones para este periodo no se cumplieron, en virtud que al momento se mantiene la inactividad de la compañía.*

*Adjunto el Estado Financiero (Balance General) entregado por el contador de la empresa.*

*De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada y esperamos que en el año en curso sea mucho mejor para retomar las operaciones.*

*De los señores de la Junta General de Accionistas*

*Atentamente,*



**Sr. Daniel Zuñiga Guerrero.**  
**GERENTE GENERAL**